RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETÁ

TRASLADO No. 025

FIJACIÓN: 11 de Noviembre de 2021.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2021-00144-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SARA YINETH PAEZ ALVIRA	LIQUIDACION DEL CRÉDIT

Se fija la presente lista en lugar público y visible siendo las 08:00 A.M., y se deja a disposición de las partes en la Secretaria por el término de un (1) día hábil. Se corre traslado por el término de tres (03) días hábiles siguientes. (Artículos 110,446 # 2 y 4 del C.G.P.).

DABE#BA CALDERON Secretaria